



Institución Educativa Santa Teresita

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA
PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES
APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CALDAS
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 9217-6 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
NIT 800148828-1 NID 117174000349



ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON BASE EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Manual de Contratación reglamentado y adoptado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No.5 del 31 de enero de 2025 se realizan los siguientes estudios previos

AUTORIZACION PARA CONTRATAR

El Acuerdo Presupuestal N°24 del 04 de noviembre de 2025 aprobado por Consejo Directivo "Por medio del cual se conceden facultades al Rector de la Institución Educativa para ejecutar presupuesto de ingresos y gastos, siguiendo los lineamientos del plan de compras para la vigencia fiscal de 2026

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 4791 de 2008 aplicable a los Fondos de Servicios Educativos y en el cual en el artículo 11. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, dice: "Los recursos sólo pueden utilizarse únicamente para lo que fueron aprobados por quien asignó el recurso, por lo tanto, la Institución Educativa tiene la necesidad de comprar 1 silla oficina para rectoría

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CANT.	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	V/UNIT	VALOR TOTAL
1	Silla oficina gerencial tukasa Vicente ecocuero negro resistencia hasta 120 kg	\$419.940	\$419.940
	TOTAL		\$419.940

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de la orden de prestación de servicios es de **\$419.940 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.CTE)** correspondientes a la compra

FORMA DE PAGO

El presente contrato será pagado en su totalidad una vez entregado y recibido a entera satisfacción

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EDUCANDO HACIA UN MUNDO MEJOR

Carrera 5ª N° 9-26. Chinchiná Caldas Colombia. celular: 3046796582
E-mail: iesantateresita1929@gmail.com / iesantateresitachinchina@sedcaldas.gov.co



Institución Educativa Santa Teresita

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA
PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES
APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CALDAS
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 9217-6 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
NIT 800148828-1 NID 117174000349



ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON BASE EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Institución Educativa Santa teresita cuenta con el CDP No.2026000024 del 28 de mayo del año 2026 por valor de **\$419.940 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.CTE)**

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se compromete con la Institución Educativa a entregar los equipos con las respectivas especificaciones técnicas en el tiempo estipulado:

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
- Realizar la supervisión del contrato.
- Descontar al Contratista al realizar el pago las respectivas retenciones del retefuente

Chinchiná, Caldas, mayo 28 del 2026

HERNÁN GREGORIO VERA ARCHILA
Ordenador del gasto

EDUCANDO HACIA UN MUNDO MEJOR